[illegible] Y se abre mandado que el fran.co Zacarias
[illegible] y Francisco manchado regidores
de la ciudad y mayordomo de la ciudad
que se ayuntan con el zacarias de los
propios de la ciudad para que
se informen de lo que se ha de hacer
para el ayuntamiento de la ciudad
para el cobrança de la alcabala del viento
del año de mil y quinientos y sesenta y
cinco y que hasta que se haga
la nominacion de los oficios
de nombrar se suspenda
y se vote y bote
en el ayuntamiento

nombramiento de regidores

Y se abre nombrado por regidores de
este ayuntamiento a fran.co martin ayer
y el licenciado [illegible] de [illegible]
bastinto y a [illegible] de [illegible]
el zacarias y [illegible]

aprobo martin

Y se leyeron los [illegible] alonso lazo
y [illegible] de [illegible] y [illegible]

y se leyeron los [illegible] de [illegible]
[illegible] de la villa de [illegible]

y se le [illegible] de sevilla [illegible]
[illegible] y [illegible]
y se le [illegible] [illegible]

[illegible]